

JUNTOS



Bloque de Concejales

VISTO: la histórica muestra que realizará Club Autos del Ayer, en la cual se exhibirá la Chevy original utilizada por Francisco Espinosa, y;

CONSIDERANDO: Que Francisco “Colo” Espinosa, nació en Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, el 25 de noviembre de 1947. Se destacó por ser piloto de automovilismo y campeón de la categoría más popular de nuestro país en el certamen de 1980, logrando dicha victoria conduciendo un modelo Chevrolet Chevy.

Que comenzó su carrera deportiva en el karting, para luego continuar en las populares “Cafeteras”, y finalmente más tarde, su debut en el TC.

Que, su coronación se produjo después de lograr la victoria en el Gran Premio de TC de ese año, que se realizó en dos etapas entre Pehuajó y Neuquén, sobre una distancia de 1800 kilómetros, acumulando 219 puntos, 39 más que su principal rival en ese campeonato, Oscar Aventín.

Que, Espinosa debutó en el Turismo Carretera con un Torino, el 6 de noviembre de 1970 en Pergamino y en 1975 comenzó a competir con un Chevrolet. Finalmente se retiró del TC el 16 de diciembre de 1990 en Tandil, contando en su haber con 119 carreras disputadas, dos triunfos y un campeonato.

Que personalidades como Antonio Alegre, Oreste Berta y Jorge Pedersoli, fueron muy importantes para lograr el éxito deportivo.

Que, el 8 de febrero de 2001, Francisco fallece en su casa, dejando atrás un legado en la historia del automovilismo.

Que, el “Colo” Espinosa ha sido una gran inspiración y un orgullo para los chacabuquenses, no solo por su extraordinaria trayectoria dentro del automovilismo, sino por su integridad y disciplina.

Que, en el año 2020, en la ciudad de Mar del Plata, Lionel y Lisandro Ugalde, adquirieron la Chevy original y comenzaron su restauración, y en los últimos días del año 2022 quedó finalizada.

Que, el viernes 10 de mayo de 17:00 a 21:00 hs, Club Autos del Ayer de Chacabuco, realizará un evento con entrada libre y gratuita, en el cual se exhibirá la Chevy que utilizó Francisco Espinosa.

JUNTOS



Bloque de Concejales

Por ello, el
BLOQUE DE CONCEJALES JUNTOS

En uso de sus atribuciones y facultades, propone el siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Declárase de Interés Legislativo, la muestra realizada por Club Autos del Ayer, en la cual se exhibirá la Chevy original perteneciente al chacabuquense Francisco Espinosa, campeón del TC, en los años 1979 y 1980.

ARTÍCULO 2º: Reconózcase a las familias, empresas patrocinadoras, mecánicos, preparadores, acompañantes y a todas las personas que colaboraron y trabajaron en la carrera deportiva de Francisco “Colo” Espinosa.

ARTÍCULO 3º: Reconózcase a Lionel y Lisandro Ugalde, por el trabajo de restauración realizado a la Chevy, lo cual significó un invaluable y destacado aporte a la historia del automovilismo argentino, y especialmente a la de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 4º: De Forma. –